

Guayaquil, Marzo 15 del 2.011

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIGOTE S.A.**  
Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2010.

El informe se elaboro de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2010 de la compañía NIGOTE S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
**LUIS MARTINEZ F.**  
**COMISARIO NIGOTE S.A.**  
C.I.#0917520207

